



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad durante el período comprendido entre el 20 de febrero y el 18 de junio de 2021

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En el presente informe se analiza detalladamente cómo se ha aplicado la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad desde mi informe anterior, de fecha 9 de marzo de 2021 (S/2021/240), así como las disposiciones de la resolución 2539 (2020). Algunas de las obligaciones que ambas partes contrajeron en virtud de la resolución 1701 (2006) siguen sin cumplirse. No hubo avances en la negociación de un alto el fuego permanente entre el Líbano e Israel.

II. Aplicación de la resolución 1701 (2006)

A. Situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

2. La situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), en particular a lo largo de la línea azul, siguió siendo tensa, agravada por los acontecimientos ocurridos en Israel y en el Territorio Palestino Ocupado en mayo. Durante este período, en tres ocasiones se dispararon cohetes desde el sur del Líbano hacia Israel que en dos casos impactaron en Israel y en dos casos provocaron fuego de respuesta. El 13 de mayo el personal de la FPNUL estacionado cerca de Al Qulaylah y en el cuartel general de la FPNUL, en Al-Naqura (ambos en el sector oeste), oyó cuatro sonidos fuertes compatibles con el lanzamiento de cohetes y observó dos destellos en el cielo. Posteriormente, las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron a la FPNUL que varios cohetes disparados desde el Líbano habían caído en aguas israelíes. La FPNUL visitó el presunto lugar de lanzamiento, al norte de la línea azul, el 19 de mayo. Las Fuerzas Armadas Libanesas mostraron a la FPNUL los restos de cuatro cohetes disparados en dirección suroeste hacia Israel e informaron a la FPNUL de que habían encontrado un cohete sin lanzar, aunque las Fuerzas Armadas Libanesas lo habían retirado, junto con los restos de las plataformas de lanzamiento utilizadas, y la FPNUL no los pudo inspeccionar.

3. El 17 de mayo, la FPNUL detectó el disparo de seis cohetes desde el norte de la línea azul, cerca de Kafr Shuba (sector este), que sobrevolaron las aldeas israelíes de



Metulla y Misgav Am e impactaron cerca de las aldeas libanesas de Rabb el-Thalathin y Markaba, así como en las inmediaciones de una posición de la FPNUL próxima a Udaya (todos en el sector este). Poco después, la FPNUL observó que las Fuerzas de Defensa de Israel disparaban 12 proyectiles de artillería, incluidos cinco proyectiles luminosos, desde el sur de la línea azul hacia el noroeste de Shebaa (sector este). Al día siguiente la FPNUL visitó el presunto lugar de lanzamiento junto con las Fuerzas Armadas Libanesas, que mostraron a la FPNUL seis plataformas de lanzamiento de cohetes de 122 mm con dispositivos temporizadores y baterías, así como un cohete intacto preparado para ser lanzado hacia Israel.

4. El 19 de mayo el personal de la FPNUL oyó cuatro sonidos fuertes, compatibles con el lanzamiento de cohetes, procedentes de las proximidades de Siddiqin (sector oeste). La FPNUL detectó el impacto de un cohete al sur de la línea azul, a unos 40 kilómetros de su punto de origen, lo cual fue confirmado posteriormente por las Fuerzas de Defensa de Israel. Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FPNUL de que el sistema de defensa Cúpula de Hierro había neutralizado otro cohete sobre el espacio aéreo israelí, mientras que otros dos cohetes habían caído al mar. Posteriormente la FPNUL registró 13 disparos de artillería realizados desde el sur de la línea azul que impactaron en una zona abierta entre Al-Naqura y Bayyada (sector oeste), lo que hizo que la FPNUL ordenara a su personal que se refugiara en los búnkeres como medida de protección. La FPNUL se desplazó al presunto lugar del lanzamiento, donde las Fuerzas Armadas Libanesas mostraron a la FPNUL cuatro lanzacohetes usados y un cohete intacto de 122 mm.

5. En el período comprendido entre el 13 y el 19 de mayo, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL estuvo en continuo contacto con las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel para aclarar la situación, facilitar una respuesta operativa coordinada y evitar una escalada. Las partes reiteraron su compromiso continuo con el cese de las hostilidades y colaboraron estrechamente con la FPNUL para contener la situación. La FPNUL ha abierto investigaciones sobre los tres incidentes.

6. Del 14 al 25 de mayo, la FPNUL observó grandes concentraciones a lo largo de la línea azul, en particular cerca de Marun al-Ras, Marwahin, Udaya y Sarda (todos ellos en el sector este), con la presencia de las Fuerzas Armadas Libanesas en todos los lugares. El 14 de mayo, varios manifestantes en convoyes de vehículos desplegaron banderas palestinas, libanesas y de Hizbulah en varios lugares a lo largo de la línea azul, cerca de Markaba, Udaya, Kfar Kila y Arab al-Wazani (sector este). En las inmediaciones de Arab al-Wazani, unos 100 manifestantes descendieron de unos 30 vehículos y 20 motocicletas y se dirigieron hacia la línea azul, y al menos diez manifestantes cruzaron la línea azul frente al pueblo israelí de Metulla. Siete de ellos atravesaron la valla técnica israelí y entraron en la zona de Metulla, donde enarbolaron banderas palestinas y de Hizbulah, lanzaron piedras y encendieron una hoguera. La FPNUL observó entonces que los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel hicieron diez disparos con fusiles de asalto y después dispararon fuego automático, lo que hizo que los manifestantes regresaran al norte de la línea azul. La FPNUL también oyó cuatro detonaciones y vio humo oscuro. A instancias de la FPNUL, las Fuerzas de Defensa de Israel dejaron de disparar para que las Fuerzas Armadas Libanesas, en cooperación con la FPNUL, pudieran evacuar a los civiles de la zona. En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí, de fecha 17 de mayo ([A/75/890-S/2021/482](#)), la Representante Permanente del Líbano afirmó: “El 14 de mayo de 2021, durante la organización de una manifestación ciudadana en solidaridad con el pueblo palestino en las proximidades de la valla técnica, en la zona de Ibl al-Qamh (localidad de Sarada), varios efectivos israelíes abrieron fuego contra ellos, en dirección al territorio libanés. Resultaron heridos Husayn Sulub (...) y Muhammad Tahhan (...). Posteriormente, el Sr. Tahhan murió a

consecuencia de sus heridas”. La FPNUL ha abierto una investigación sobre el incidente. Las constataciones preliminares indican que los manifestantes, al traspasar la línea azul y la valla técnica y lanzar piedras y artículos incendiarios que provocaron un fuego en el lado israelí, violaron la resolución 1701 (2006). Además, el disparo de municiones activas a través de la línea azul por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel contra los manifestantes constituyó una violación de la resolución 1701 (2006) y no fue proporcional a la amenaza que la situación suponía para los soldados israelíes.

7. El 15 de mayo (día de la Nakba palestina), en Udaysa, varios manifestantes lanzaron piedras y cócteles molotov contra el muro en T israelí y retiraron la antigua valla técnica en Panorama Point, al sur de la línea azul. A pesar de los esfuerzos de las Fuerzas Armadas Libanesas por impedir que los manifestantes cruzaran la línea azul, varios manifestantes escalaron el muro en T israelí y destruyeron las cámaras instaladas en él. La FPNUL oyó fuego de armas pequeñas en dos ocasiones. El 17 de mayo, también en Udaysa, la FPNUL vio que se disparaban cinco proyectiles luminosos desde el sur hacia el norte de la línea azul. El 18 de mayo, la FPNUL observó que las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon unas 15 granadas de humo que impactaron al norte de la línea azul, en Udaysa, después de que varios manifestantes lanzaran piedras y cócteles molotov contra el muro en T israelí. En Sarda, el 18 de mayo, unos manifestantes lanzaron dos bengalas hacia el sur; las Fuerzas de Defensa de Israel lanzaron dos bengalas hacia el norte en respuesta. Las cuatro bengalas cayeron al norte de la línea azul. El 23 de mayo, varios manifestantes de Shebaa rompieron un acordonamiento de las Fuerzas Armadas Libanesas, se adelantaron al personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL y cruzaron al sur de la línea azul hasta la valla de seguridad israelí, donde enarbolaron banderas palestinas y de Hizbulah. Después de que las Fuerzas Armadas Libanesas intentaran detenerlos, los manifestantes lanzaron piedras hacia las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL que hirieron a un soldado de las Fuerzas Armadas Libanesas y dañaron un vehículo de la FPNUL.

8. Durante estas manifestaciones, la FPNUL se coordinó con las partes para aplicar medidas que impidieran una escalada. Las Fuerzas Armadas Libanesas establecieron puestos de control móviles a lo largo de las carreteras que conducen a la línea azul para restringir la congregación de personas en la zona y adoptaron medidas de control antidisturbios durante las manifestaciones cerca de la línea azul. La FPNUL se desplegó en lugares clave a lo largo de la línea azul, mantuvo la vigilancia del aire e incrementó sus patrullas y operaciones contra el lanzamiento de cohetes en coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas, al tiempo que permanecía en estrecho contacto con ambas partes. La FPNUL instó a las Fuerzas Armadas Libanesas a evitar que las manifestaciones rebasaran la línea azul, y a las Fuerzas de Defensa de Israel, a actuar con moderación. Subrayando la gravedad de estos incidentes, la FPNUL ha pedido a las Fuerzas Armadas Libanesas que investiguen y comuniquen sus conclusiones a la FPNUL.

9. Durante el período que abarca el informe, la FPNUL siguió viendo proyectiles luminosos lanzados por las Fuerzas de Defensa de Israel en respuesta a lo que, según afirmaron, eran actividades sospechosas. El 1 de marzo la FPNUL vio que se lanzaban 11 proyectiles luminosos desde el sur de la línea azul, cerca de Arab al-Wazani, siete de los cuales cayeron al norte de la línea azul. El 21 de marzo, la FPNUL oyó aproximadamente 108 disparos y cinco explosiones y vio que se dispararon nueve proyectiles luminosos desde el sur de la línea azul, en las proximidades de Hula (sector este). Posteriormente, las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL de que habían detenido a tres personas en la zona. Al día siguiente la FPNUL encontró restos de proyectiles luminosos al norte de la línea azul, así como un agujero en la valla técnica israelí. La FPNUL observó que las Fuerzas de Defensa de Israel

dispararon cuatro proyectiles luminosos el 3 de abril y uno el 16 de abril desde Gayar, todos los cuales cayeron al norte de la línea azul. Uno de ellos cayó en el tejado de una posición de la FPNUL, sin causar daños. El 17 de abril la FPNUL vio que se lanzaron 12 proyectiles luminosos desde el sur de la línea azul, cerca de Hula, que cayeron al sur de la línea azul. El 14 de mayo la FPNUL detectó que se lanzaron cinco proyectiles luminosos desde el sur de la línea azul hacia Sarda. Dos días después, las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL de que se había encontrado en la zona un proyectil luminoso de 155 mm sin detonar. El 16 de mayo la FPNUL detectó 11 proyectiles luminosos que se lanzaron desde el sur de la línea azul, también en las proximidades de Sarda, todos los cuales hicieron impacto al norte de la línea azul. El 6 de junio la FPNUL observó que se lanzaron seis bengalas luminosas desde el sur de la línea azul, que cayeron cerca de una de sus posiciones, cerca de Alma Ash Shab (sector oeste).

10. Aunque las Fuerzas Armadas Libanesas iniciaron las obras para modificar la trayectoria del camino de tierra que cruzaba la línea azul cerca de Udaysa (véase [S/2021/240](#), párr. 5), la tensión siguió siendo elevada, con incidentes en los que ambas partes apuntaron armas a través de la línea azul, lo que obligó a la FPNUL a interponerse entre las partes en cinco ocasiones. Durante todos los incidentes la FPNUL vio grupos de personas vestidas de civil junto a las Fuerzas Armadas Libanesas al norte de la línea azul. El 17 de marzo algunas personas vestidas de civil arrebataron una cámara al personal de la FPNUL y le quitaron la tarjeta de memoria antes de devolvérsela. La FPNUL también vio cinco incidentes de armas apuntadas a través de la línea azul en Mays al-Yabal, Aytarun, Alma Ash Shab y Hula. En cartas idénticas de fecha 17 de mayo dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí ([A/75/888-S/2021/477](#)), la Representante Permanente del Líbano declaró, con respecto al incidente de Aytarun, que los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel “apuntaron con sus armas a los soldados del ejército libanés en varias ocasiones” e hizo constar “su firme protesta por las flagrantes agresiones de Israel contra la soberanía libanesa”.

11. De conformidad con las recomendaciones formuladas en la evaluación de la pertinencia de los recursos de la FPNUL ([S/2020/473](#)) de junio de 2020, que el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito en la resolución [2539 \(2020\)](#), la FPNUL inició las obras de ingeniería preparatorias para la instalación de cámaras dentro de varias posiciones de la FPNUL a lo largo de la línea azul. Los medios de comunicación locales publicaron una serie de artículos en los que se tergiversaba el proyecto y se cuestionaba su finalidad. En cuatro ocasiones, entre el 1 y el 9 de abril, varias personas vestidas de civil protestaron contra las obras preparatorias en las posiciones de la FPNUL en Kfar Kila, Mays al-Yabal y Markaba (todas ellas en el sector este) y amenazaron con utilizar la fuerza para impedir que se instalaran cámaras. El 20 de mayo varias personas vestidas de civil cortaron la alambrada de concertina en una posición de la FPNUL en Hula, subieron a la barrera perimetral y tomaron fotografías de las obras preparatorias para la instalación de una nueva torre de señales. A continuación, siete personas entraron por la fuerza en el puesto, tras lo cual fueron escoltadas al exterior. La FPNUL ha puesto en marcha una investigación y sigue en contacto con las Fuerzas Armadas Libanesas, que han pedido tiempo para responder a las preocupaciones locales antes de que continúe la instalación de las cámaras.

12. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron entrando a diario en el espacio aéreo libanés, vulnerando la resolución [1701 \(2006\)](#) y la soberanía del Líbano. Entre el 20 de febrero y el 18 de junio, la FPNUL registró 260 violaciones del espacio aéreo, con un total de 412 horas y 43 minutos de sobrevuelo. Aproximadamente el 80 % de esas violaciones se llevaron a cabo con drones. El resto de las violaciones del espacio aéreo se cometieron con aviones de combate o aeronaves no identificadas.

13. El 29 de marzo los medios de comunicación libaneses informaron de que un pastor había encontrado un dron israelí al norte de la línea azul, cerca de Kafr Shub, y lo había entregado a las Fuerzas Armadas Libanesas. Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FPNUL de que habían perdido un dron debido a un problema de funcionamiento. El 27 de abril las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron en Twitter que habían derribado un dron perteneciente a Hizbulah que había cruzado desde el Líbano a Israel. Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FPNUL de que habían localizado otro “dron de Hizbulah” que habían derribado unas semanas antes. La FPNUL no presencié los incidentes denunciados.

14. En medio de las informaciones sobre supuestos ataques aéreos israelíes contra la República Árabe Siria ocurridos el 8 de abril, la FPNUL está investigando el posible impacto de un proyectil cerca de Hula, en el sur del Líbano.

15. Entre el 20 de febrero y el 18 de junio, además de las violaciones por tierra cometidas durante las manifestaciones mencionadas más arriba, la FPNUL registró 431 violaciones terrestres por parte de civiles libaneses que cruzaron al sur de la línea azul, 289 de ellas cometidas por pastores y agricultores, principalmente en las tierras agrícolas de Shebaa, y 97 violaciones cometidas por civiles que se dirigían al pozo de Shuayb, cerca de Blida (sector este). El 6 de abril la FPNUL observó que varios miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas cruzaron al sur de la línea azul, en las proximidades de Mays al-Yabal, mientras vigilaban una actividad de entrenamiento de las Fuerzas de Defensa de Israel. El 8 de mayo la FPNUL observó que varios miembros del personal de las Fuerzas de Defensa de Israel estaban persiguiendo a unas cabras desde el norte hacia el sur de la línea azul, cerca de Kfar Shuba. El 2 de marzo el Comité Internacional de la Cruz Roja, en coordinación con la FPNUL, facilitó el regreso de un ciudadano libanés que había sido detenido el 28 de febrero por las Fuerzas de Defensa de Israel tras haber cruzado al sur de la línea azul. La investigación de la FPNUL sobre ese incidente sigue su curso.

16. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron ocupando el norte de Gayar y una zona adyacente al norte de la línea azul. El Gobierno del Líbano ha acogido favorablemente la propuesta formulada por la FPNUL en 2011 de facilitar la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la zona ocupada, pero el Gobierno de Israel todavía no ha respondido.

17. Para ayudar a que la zona situada entre la línea azul y el río Litani siguiera estando libre de personal armado, bienes y armas no autorizados, la FPNUL, en coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas, mantuvo 16 puestos de control permanentes y un promedio de 122 puestos temporales y realizó una media mensual de 335 operaciones antiohetes. Además de los incidentes mencionados de lanzamiento de cohetes, la FPNUL observó la presencia de armas no autorizadas en la zona de operaciones en 271 ocasiones. Todas ellas, salvo los tres incidentes que se describen a continuación, estuvieron relacionados con armas de caza. El 13 de mayo, una patrulla de la FPNUL que seguía el lanzamiento de cohetes del que se informó en Al Qulaylah el 13 de mayo (véase el párr. 2) fue interceptada por seis personas vestidas de civil que portaban ametralladoras ligeras. El 14 de mayo, la FPNUL observó que dos personas vestidas de civil cerca de Dayr Qanun (sector oeste) portaban dos ametralladoras ligeras. El 19 de mayo, la FPNUL vio a dos personas vestidas de civil, uno de los cuales portaba un fusil de asalto, cerca de Shama (sector oeste). La FPNUL dio parte de estos incidentes a las Fuerzas Armadas Libanesas.

18. De conformidad con la resolución [2539 \(2020\)](#), la FPNUL mantuvo un ritmo operacional elevado y una presencia visible en toda la zona de operaciones, con una media mensual de 14.022 actividades operacionales de carácter militar, incluidas 6.555 patrullas. En aproximadamente el 5 % de las actividades operacionales militares de la misión participó al menos una mujer. Las patrullas motorizadas, a pie y aéreas

de la FPNUL mantuvieron una huella operacional en los municipios y localidades de la zona de operaciones. Siguieron enviándose patrullas de reconocimiento aéreo a varias zonas de difícil acceso para las patrullas terrestres, como fincas privadas, terrenos contaminados por restos explosivos de guerra o cursos de agua intermitentes. La proporción de las operaciones de la FPNUL que se llevaron a cabo en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas siguió representando el 16 %. La FPNUL impartió 233 sesiones de capacitación para las Fuerzas Armadas Libanesas, incluido un gran ejercicio de tiro que tuvo lugar del 7 al 11 de junio.

19. Aunque lo solicitó en repetidas ocasiones, la FPNUL aún no ha conseguido pleno acceso a varios lugares que le interesan, como algunos emplazamientos de Green without Borders. Si bien en general se respetó la libertad de circulación de la FPNUL, la misión encontró algunas restricciones a sus desplazamientos (véase el anexo I).

20. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL siguió realizando operaciones de interdicción en toda la zona de operaciones marítima, en las que interceptó 2.319 embarcaciones. La FPNUL remitió a 403 de estas embarcaciones a las Fuerzas Armadas Libanesas, que las inspeccionaron y les dieron el visto bueno.

21. La FPNUL siguió ayudando a desarrollar la capacidad de la Marina Libanesa, para lo que organizó 320 sesiones de capacitación y maniobras y realizó prácticas de normas operacionales comunes para las actividades de mando, vigilancia e interceptación. Entre estas actividades hubo nueve sesiones de capacitación avanzadas sobre integración de operaciones de interdicción marítima, cuya duración aumentó gradualmente de 24 a 72 horas. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL y la Marina Libanesa también realizaron diez maniobras de búsqueda y salvamento y dos ejercicios de aterrizaje de helicópteros en cubierta. Desde el 6 de abril se han reanudado gradualmente las sesiones de capacitación presenciales, respetando las medidas de precaución relacionadas con la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

22. Las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL siguieron interactuando en el marco del proceso de diálogo estratégico. En una reunión virtual copresidida junto con la FPNUL celebrada el 13 de abril, las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a los representantes de la comunidad internacional de que las obras de construcción del cuartel general del regimiento modelo de Sribbin (sector oeste) habían comenzado el 10 de marzo. Las Fuerzas Armadas Libanesas también señalaron que seguían adelante la reconstrucción de la Base Naval de Beirut, la ampliación de la Escuela Naval de Jounieh y la construcción de un centro conjunto de salvamento y coordinación.

B. Medidas de seguridad y enlace

23. Los días 7 de abril y 3 de junio la FPNUL organizó reuniones tripartitas, con un formato reducido debido a las restricciones impuestas a causa de la COVID-19. La FPNUL estuvo en contacto frecuente con ambas partes en momentos de tensión elevada, como se ha señalado anteriormente, instando a ambas partes a actuar con máxima moderación y pidiendo su plena cooperación con la FPNUL para evitar una escalada.

24. Tras la reanudación, el 21 de diciembre, del proceso de demarcación de la línea azul con la verificación por parte de las Fuerzas Armadas Libanesas de los 21 marcadores de la línea azul que tenían pendientes (véase [S/2021/240](#), párr. 20), las Fuerzas de Defensa de Israel terminaron de verificar sus ocho demarcaciones pendientes el 1 de junio. El 30 de abril la FPNUL terminó de renovar 204 marcadores de la línea azul que ya existían.

25. Pese a que en 2008 Israel aceptó la propuesta de abrir una oficina de enlace en Tel Aviv de la FPNUL, aún no se ha abierto esa oficina.

26. De conformidad con los compromisos relativos a la protección de los civiles contraídos en virtud de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz y su estrategia de aplicación, Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, la FPNUL, mediante proyectos de efecto rápido e iniciativas de cooperación civil-militar financiadas por los países que aportan contingentes, siguió prestando apoyo para la creación de capacidad a las autoridades nacionales, como las Fuerzas de Seguridad Interior, y puso en marcha unas 460 iniciativas de cooperación civil-militar que abarcan, entre otras cosas, donaciones de equipo médico y capacitación de personal médico a fin de apoyar los esfuerzos locales de prevención de la transmisión de la COVID-19.

27. La FPNUL siguió contribuyendo a aplicar la resolución [1325 \(2000\)](#), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad; por ejemplo, impartió capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género a 4.737 miembros del personal militar y civil de la FPNUL, incluidas 247 mujeres. La FPNUL puso en marcha proyectos de efecto rápido para mejorar las oportunidades de subsistencia sostenibles para las mujeres y proporcionó computadoras para facilitar la escolarización en línea de las niñas económicamente desfavorecidas.

C. Desarme de los grupos armados

28. No se lograron progresos en el desarme de los grupos armados. Hizbulah siguió reconociendo públicamente que mantenía su capacidad militar. El hecho de que Hizbulah y otros grupos tengan armas que escapan al control del Estado contraviene la resolución [1701 \(2006\)](#) y sigue limitando la capacidad del Líbano de ejercer plenamente su soberanía y autoridad en su territorio.

29. En cartas idénticas de fecha 17 de marzo dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí ([S/2021/272](#)), el Representante Permanente de Israel señaló que Hizbulah “ha afianzado su presencia militar en el Líbano” y que “esta peligrosa situación supone una amenaza no solo para Israel y sus ciudadanos, sino también para el pueblo del Líbano, al que Hizbulah utiliza como escudo humano para proteger su arsenal de más de 130.000 cohetes y su infraestructura militar”.

30. Del 20 de febrero al 18 de junio, las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Seguridad Interior detuvieron a tres personas relacionadas con el terrorismo, algunas de ellas asociadas presuntamente al Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

31. En el este y el norte del Líbano, varias rencillas entre particulares degeneraron en tiroteos que dejaron 20 víctimas mortales y 112 heridos. Se utilizaron lanzacohetes portátiles en al menos nueve incidentes de este tipo ocurridos en Baalbek-Hermel (este del Líbano).

32. La situación de la seguridad en los campos de refugiados de Palestina existentes en todo el Líbano se mantuvo en gran medida estable, a pesar de las manifestaciones que tuvieron lugar en los campamentos y a lo largo de la línea azul, como ya se ha mencionado, en protesta por los acontecimientos ocurridos entre Israel y el Territorio Palestino Ocupado del 10 al 25 de mayo. Por otra parte, el 6 de junio murieron dos personas tras unos enfrentamientos armados derivados de una rencilla personal en el campamento Rashidieh.

33. No hubo avances en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah al-Intifada.

D. Embargo de armas y control de las fronteras

34. Se siguieron produciendo denuncias de transferencias de armas a agentes armados no estatales, lo que siguió siendo motivo de grave preocupación. De confirmarse, esas transferencias constituirían violaciones de la resolución [1701 \(2006\)](#) (véase el anexo II). Aunque las Naciones Unidas se toman muy en serio las denuncias de transferencias de armas, no están en condiciones de corroborarlas de forma independiente.

35. En cartas idénticas de fecha 29 de marzo dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí ([A/75/835-S/2021/313](#)), la Representante Permanente del Líbano declaró que “el 22 de marzo de 2021, cuatro aviones de combate israelíes violaron el espacio aéreo del Líbano” y que “la incursión coincidió con varios ataques aéreos que tuvieron como objetivo diversas posiciones militares situadas en territorio sirio, en la ciudad de Hama”. En cartas idénticas de fecha 1 de junio dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí ([A/75/913-S/2021/537](#)), la Representante Permanente del Líbano declaró que “en la noche del 7 al 8 de abril de 2021, varios aviones de combate del ejército israelí violaron el espacio aéreo libanés y lanzaron varias andanadas de cohetes contra objetivos situados en las inmediaciones de la capital siria, Damasco”.

36. Se siguió recibiendo información sobre la participación de Hizbulah en los combates ocurridos en la República Árabe Siria.

37. A pesar del cierre continuo, con limitadas excepciones, de la frontera terrestre entre el Líbano y la República Árabe Siria para evitar la propagación de la COVID-19, se siguió denunciando el contrabando de combustible y mercancías a través de cruces no oficiales. Las autoridades libanesas detuvieron a 72 ciudadanos libaneses y 33 ciudadanos sirios en 45 operaciones contra el contrabando.

38. El 23 de abril los funcionarios de aduanas saudíes interceptaron alrededor de 5,3 millones de píldoras de Captagon ocultas en un cargamento de granadas procedente del Líbano. Posteriormente, la Arabia Saudita prohibió la importación de frutas y verduras procedentes del Líbano a partir del 25 de abril. El 26 de abril el Presidente del Líbano, Michel Aoun, pidió a los organismos de seguridad y de aduanas del país que tomaran medidas estrictas para impedir el contrabando con el fin de preservar la seguridad y la estabilidad de todos los Estados, en particular de los Estados árabes, y las relaciones entre ellos. Las autoridades libanesas han detenido a dos personas en relación con el incidente.

E. Minas terrestres y bombas en racimo

39. La FPNUL despejó 6.718 m² de terreno en su zona de operaciones y eliminó 948 minas antipersonal. El Servicio de Actividades relativas a las Minas hizo 46 visitas de aseguramiento y control de la calidad, organizó cuatro actividades de acreditación e impartió seis sesiones de concienciación sobre riesgos a 66 miembros del personal militar de la FPNUL, entre ellos siete mujeres. En la zona de operaciones de la FPNUL se produjeron tres incidentes relacionados con minas, en los que resultaron heridos dos pastores y un desminador.

F. Demarcación de las fronteras

40. No se avanzó en el trazado o demarcación de la frontera entre el Líbano y la República Árabe Siria. No hubo progresos respecto a la cuestión de la zona de las tierras agrícolas de Shebaa. Tanto la República Árabe Siria como Israel siguen sin

pronunciarse acerca de la definición provisional de la zona de las tierras agrícolas de Shebaa propuesta en mi informe de fecha 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) (véase [S/2007/641](#), anexo).

41. El 4 de mayo se celebró la quinta ronda de conversaciones entre representantes de los Gobiernos de Israel y el Líbano sobre su frontera marítima. Los Estados Unidos de América mediaron en las conversaciones, organizadas por la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, que se celebraron en los locales de la FPNUL en Al-Naqura (Líbano Sur).

G. Estabilidad política e institucional

42. Han pasado diez meses desde la dimisión del Gobierno de Diab tras la explosión del puerto de Beirut. Han pasado ocho meses desde que se encargó a Saad Hariri que formara un nuevo gobierno. Sin embargo, durante el período sobre el que se informa, a pesar de la grave situación económica y financiera del país, los dirigentes políticos aún no se han puesto de acuerdo para formar un nuevo gobierno. Al contrario, el período sobre el que se informa estuvo marcado por una retórica cada vez más agitada entre las instancias políticas del Líbano.

43. La situación general de la seguridad se mantuvo relativamente tranquila, a pesar del aumento de las protestas y los bloqueos de carreteras ocurridos en marzo tras una fuerte devaluación de la libra libanesa, con un tipo de cambio que ha superado las 15.000 libras por dólar estadounidense en el mercado negro. El 8 de marzo, el Presidente declaró que había que tomar medidas financieras, judiciales y de seguridad para hacer frente a la situación, porque lo que estaba ocurriendo era peligroso en cuanto a las repercusiones en la seguridad social y nacional, y encargó a los militares y a los organismos de seguridad que impidieran los cortes de carreteras teniendo presente la seguridad de los manifestantes, los ciudadanos y los bienes públicos y privados. El 10 de marzo las Fuerzas Armadas Libanesas reabrieron las carreteras tras mantener un diálogo con los manifestantes.

44. El 8 de marzo el comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas, General Joseph Aoun, hizo público su discurso interno a los comandantes de las unidades del ejército, en el que calificaba la situación del país de muy peligrosa y recordaba que él mismo y los comandantes, en cuanto ejército, formaban parte de ese pueblo, y que los soldados estaban sufriendo junto a sus conciudadanos libaneses. Para movilizar recursos para las Fuerzas Armadas Libanesas, el 17 de marzo la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano copresidió, junto con las Fuerzas Armadas Libanesas, una reunión de los principales donantes, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la FPNUL. Tras una visita oficial del General Aoun a Francia el 25 de mayo, el 17 de junio se celebró en ese país una conferencia ministerial virtual copresidida con Italia y apoyada por la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, con el objetivo de movilizar apoyo de emergencia para las fuerzas de seguridad libanesas. Asistieron a la reunión 18 países, la Unión Europea y la FPNUL.

45. El 19 de mayo el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano emitió una declaración en Beirut en la que instaba a la formación de un gobierno con plenos poderes para llevar a cabo las reformas indispensables, señalaba que la responsabilidad de evitar una crisis más profunda recaía en los dirigentes libaneses y pedía que las elecciones se celebraran sin demoras para preservar la democracia en el país. También el 19 de mayo dimitió el ministro de Relaciones Exteriores provisional, Charbel Wehbe. Posteriormente se designó a Zeina Akar para que asumiera las funciones de Ministra de Relaciones Exteriores provisional, manteniendo al mismo

tiempo sus funciones de Vice Primera Ministra provisional y Ministra de Defensa provisional.

46. En su informe *Lebanon Economic Monitor: Lebanon Sinking (To the Top 3)*, publicado el 1 de junio, el Banco Mundial indicó que la economía del Líbano se había contraído un 20,3 % en 2020 y que se preveía que se contrajera un 9,5 % más en 2021, añadiendo que las repercusiones sociales de la crisis, que ya eran nefastas, podrían llegar a convertirse en catastróficas en poco tiempo. Puntualizó que, probablemente, más de la mitad de la población vivía por debajo del umbral nacional de pobreza. El 12 de marzo el Parlamento había aprobado un préstamo del Banco Mundial, de 246 millones de dólares, destinado a un proyecto de red de seguridad social de emergencia de tres años de duración. Sin embargo, el 18 de junio el Gobierno aún no había cumplido las condiciones de eficacia y desembolso impuestas por el Banco Mundial, en particular la verificación de los beneficiarios.

47. Con la disminución de las reservas de divisas del país, y a instancias del Banco Central, el Gobierno provisional comenzó a elaborar un plan de racionalización para reducir los subsidios, excepto los del trigo y algunos medicamentos, junto con una propuesta de tarjeta de dinero en efectivo denominada en dólares para unos 750.000 hogares vulnerables, a fin de compensar el aumento previsto en el precio de los productos básicos. Mientras tanto, el 29 de marzo el Parlamento aprobó un préstamo de emergencia de 200 millones de dólares para la compañía eléctrica estatal, Electricidad del Líbano. En el informe citado, el Banco Mundial subrayó que era necesario tomar medidas urgentes para evitar el colapso total del sector eléctrico en el futuro inmediato.

48. El 7 de abril el Presidente condenó la falta de avances en la auditoría forense del Banco Central, a pesar de que se había suspendido la ley de secreto bancario (véase [S/2021/240](#), párr. 44). El 30 de abril, a raíz de unas informaciones relativas a una investigación suiza sobre operaciones en las que supuestamente estaban implicados el Gobernador del Banco Central, Riad Salameh, y su hermano, se comunicó que el fiscal general del Líbano también había puesto en marcha una investigación. Al parecer, el 6 de junio los fiscales franceses abrieron una investigación previa sobre las acusaciones de blanqueo de dinero relacionadas con el Sr. Salameh, quien ha negado estas acusaciones.

49. El 15 de abril el Parlamento promulgó una ley relativa a la recuperación de activos procedentes de delitos de corrupción. Por otra parte, el Gobierno solicitó asistencia técnica en materia de recuperación de activos a la iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y el Banco Mundial para la recuperación de activos robados. La Institución Nacional Anticorrupción sigue sin estar operativa, puesto que todavía no se ha nombrado a sus integrantes. Tampoco han empezado a funcionar, por falta de asignación presupuestaria, ni la Comisión Nacional para los Desaparecidos y las Víctimas de Desapariciones Forzadas en el Líbano, cuyos dos últimos comisarios se nombraron el 13 de abril, ni la Comisión Nacional de Derechos Humanos, incluido el Comité para la Prevención de la Tortura.

50. La investigación sobre la explosión del puerto de Beirut continúa a cargo del juez Tareq Bitar, quien el 15 de abril aprobó la puesta en libertad de 6 de las 25 personas que permanecían detenidas desde agosto de 2020. El 5 de mayo una empresa alemana retiró 59 contenedores de material peligroso del puerto.

51. El 22 de marzo tres expertos independientes de las Naciones Unidas en derechos humanos pidieron al Gobierno que pusiera en marcha una investigación creíble y eficaz sobre el asesinato de Lokman Slim, señalando que la falta de resultados significativos hasta entonces suscitaba preocupación en cuanto a la eficacia de la

investigación que se estaba llevando a cabo. Durante el período que abarca el informe siguieron sin producirse avances que comunicar.

52. El 22 de febrero el fiscal militar del Líbano presentó cargos contra 35 personas, entre ellas dos menores, de terrorismo, formación de asociaciones delictivas y robo de bienes públicos durante las protestas que tuvieron lugar en Trípoli en enero de 2021 a raíz de las dificultades socioeconómicas. El 29 de marzo, la fiscalía libanesa remitió al juzgado militar una investigación sobre supuestos casos de tortura y otros malos tratos a refugiados sirios detenidos que figuraban en un informe de Amnistía Internacional de fecha 23 de marzo.

53. La cuenta Lebanese Presidency tuiteó el 17 de mayo que la práctica democrática en el país estaba garantizada y se traduciría en las elecciones parlamentarias y municipales que tendrían lugar puntualmente en 2022. El 3 de junio el Ministro del Interior provisional indicó que las elecciones parlamentarias se celebrarían el 8 o el 15 de mayo de 2022, con arreglo a la ley electoral actual, a menos que se aprobara una nueva ley, mientras que las elecciones municipales se aplazarían hasta tres meses. Las Naciones Unidas han elaborado un marco para apoyar la participación de las mujeres como candidatas y votantes e impulsar su presencia activa en el proceso político. Mientras tanto, aún no se han programado las elecciones parciales para cubrir los diez escaños parlamentarios vacantes, a pesar de que las elecciones parciales deben celebrarse en el plazo de dos meses desde que se producen las respectivas vacantes.

54. En el marco de la aplicación del plan de acción nacional sobre la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, y en medio de un aumento de las solicitudes de apoyo presentadas por mujeres, la Comisión Nacional de Mujeres Libanesas y el UNFPA concluyeron un estudio de referencia sobre el acceso de las mujeres a los refugios contra la violencia doméstica. Por otra parte, las Naciones Unidas están organizando un proceso de diálogo a nivel nacional entre las mujeres de los partidos políticos.

55. Según el Programa Mundial de Alimentos, se considera que en 2021 el 22 % de los ciudadanos libaneses, el 50 % de los refugiados sirios y el 33 % de los refugiados de otras nacionalidades están en situación de inseguridad alimentaria. La competencia por los recursos y el acceso a los servicios básicos y la percepción de que los refugiados están mejor atendidos que los nacionales del Líbano están exacerbando las tensiones sociales. Las disputas por los productos subvencionados en los supermercados, así como por el combustible, se han convertido en algo habitual, y el 16 de mayo una persona murió de un disparo en una gasolinera de Akar. Por otra parte, según los informes, varios sirios que se encontraban en el Líbano, incluidos varios refugiados, fueron intimidados y amenazados con violencia y con la confiscación de documentos en relación con las votaciones realizadas en el extranjero para las elecciones presidenciales sirias del 20 de mayo. Las declaraciones de algunos actores políticos libaneses en las que pedían que los que habían votado volvieran a la República Árabe Siria intensificaron las tensiones.

56. Al 31 de mayo estaban registrados en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el Líbano 866.532 refugiados y solicitantes de asilo, entre ellos 851.717 refugiados sirios y 14.815 refugiados y solicitantes de asilo de otras nacionalidades. El número de refugiados sirios inscritos siguió disminuyendo, ya que muchos regresaron a la República Árabe Siria, se reasentaron en terceros países, fallecieron o se trasladaron a otros lugares de forma irregular. Dado que se mantiene la suspensión de nuevas inscripciones de refugiados sirios en el ACNUR decretada por el Gobierno en 2015, se desconoce el número real de sirios que necesitan protección internacional en el Líbano. El Gobierno calcula que en el país hay 1,5 millones de refugiados sirios.

57. El ACNUR tiene constancia de 12 desplazamientos (o intentos de desplazamiento) por mar desde el Líbano con la participación de 601 personas (casi todas de nacionalidad siria) en 2021, lo que supone un aumento respecto a años anteriores. El principal país de destino era Chipre. En al menos cinco ocasiones, entre marzo y junio, en Líbano Norte, las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Seguridad Interior del país detuvieron a ciudadanos sirios que intentaban llegar a Chipre por mar. El 18 de mayo las autoridades chipriotas devolvieron al Líbano una embarcación con 63 sirios (24 hombres, 16 mujeres y 23 niños). Las Naciones Unidas siguieron colaborando con las autoridades chipriotas y libanesas para garantizar la protección y el rescate de las personas que se encuentran en peligro en el mar, así como el respeto del principio de no devolución. Entretanto, continuaron las deportaciones de sirios que entraron o volvieron a entrar en el Líbano de manera irregular después del 24 de abril de 2019, sin que se apliquen las debidas garantías jurídicas.

58. Dentro de algunos campamentos de refugiados de Palestina, las protestas contra la situación socioeconómica provocaron el cierre temporal de las instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la interrupción de los servicios.

59. Hasta el 18 de junio, el Líbano había registrado un total de 543.371 contagios y 7.819 muertes por COVID-19. El 26 de marzo el Consejo Superior de Defensa prorrogó el estado de movilización general hasta el 30 de septiembre de 2021. La tasa de ocupación de la unidad de cuidados intensivos bajó del 95 % en febrero al 9 % en junio. Al 18 de junio se había vacunado total o parcialmente a 1.160.378 personas (el 16 % de la población apta había recibido la primera dosis y el 8,3 % había recibido ambas dosis), mientras que 1.714.833 personas estaban inscritas y a la espera de recibir la vacuna.

60. En la primera reunión del grupo consultivo para el marco estratégico de reforma, recuperación y reconstrucción, celebrada el 31 de marzo, el Gobierno provisional se comprometió a poner en marcha medidas normativas y reformas dentro de su capacidad legal. El 29 de abril, el Consejo de Asociación del Mecanismo de Financiación del Líbano (fondo fiduciario de múltiples donantes) aprobó su plan de trabajo y presupuesto anual. Al 31 de marzo, la vía de recuperación del marco estratégico del Fondo estaba financiada en un 5 %, con 20,1 millones de dólares disponibles de los 426,3 millones de dólares necesarios.

61. Al 31 de marzo, según datos de los donantes, la asistencia internacional al Líbano ascendía a 999,8 millones de dólares en total, incluidos 564,2 millones de dólares desembolsados en 2021 y 435,5 millones de dólares arrastrados de 2020. Los donantes informaron de que había 106,7 millones de dólares comprometidos para 2021 que se encontraban pendientes de pago, y promesas de donación por valor de 176,7 millones de dólares para 2022 y años posteriores. Del total, 645,5 millones de dólares corresponden a una financiación del 24 % del Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano para 2021, y las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales informaron de que en 2021 se habían recibido 287,8 millones de dólares, más 357,7 millones de dólares arrastrados de 2020.

62. El 25 de febrero, de conformidad con la resolución [1757 \(2007\)](#) del Consejo de Seguridad, prorrogué el mandato del Tribunal Especial para el Líbano por dos años a partir del 1 de marzo, o hasta que concluyan las causas ante el Tribunal Especial o se agoten los fondos disponibles, si esto ocurre antes. El 29 de marzo, la Sala de Apelaciones del Tribunal Especial declaró inadmisibile el recurso de apelación en la causa *Ayyash et al.*, presentado por la defensa del Sr. Ayyash el 13 de enero, por falta de legitimación. Se encuentra pendiente una decisión en el recurso de la Fiscalía contra la absolución del Sr. Merhi y el Sr. Oneissi. El 3 de junio, la Sala Segunda de

Primera Instancia dictó una orden por la que se cancelaba el inicio del juicio y se suspendían todas las decisiones sobre la documentación presentada en las causas conexas de los ataques contra el Sr. Hamade, el Sr. Hawi y el Sr. El-Murr, por insuficiencia de fondos. El condenado, el Sr. Ayyash, continúa en paradero desconocido.

III. Seguridad de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

63. El plan de contingencia comercial del Líbano para la COVID-19 siguió siendo el punto de referencia de las medidas de preparación de las Naciones Unidas, conforme a las directrices de la Organización Mundial de la Salud.

64. En cumplimiento de los compromisos relacionados con la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz de mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de rendir cuentas al respecto, la FPNUL revisó continuamente sus planes de seguridad y sus medidas de prevención y mitigación de riesgos en estrecha coordinación con las autoridades libanesas. En la zona de Arqub (sector este) se mantuvieron las estrictas medidas de seguridad, como la utilización de escoltas armadas para los desplazamientos oficiales de todo el personal de las Naciones Unidas. La FPNUL facilitó 36 misiones a la zona de Arqub de miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país. El 27 de abril la FPNUL oyó aproximadamente 20 disparos y descubrió después un agujero en el techo y una bala de 7,62 mm dentro de una posición de la FPNUL situada cerca de Burch Qalawiya (sector oeste).

65. La FPNUL siguió observando las actuaciones de los tribunales militares libaneses contra personas sospechosas de planificar o perpetrar ataques graves contra el personal de mantenimiento de la paz. En el caso del atentado de abril de 1980, en el cual murieron dos soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la FPNUL por disparos y otro resultó herido, el Juzgado Militar de Casación desestimó el recurso del acusado el 27 de abril (el 21 de diciembre de 2020, el Juzgado Militar Permanente había condenado al acusado a 15 años de prisión con trabajos forzados; véase [S/2021/240](#), párr. 64). En las causas de los graves atentados cometidos contra la FPNUL el 26 de julio y el 9 de diciembre de 2011, que causaron lesiones al personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL, el 24 de marzo el Juzgado Militar Permanente condenó al acusado y lo sentenció a 15 años de prisión. El 9 de abril el acusado presentó un recurso ante el Juzgado Militar de Casación. En la causa relativa a la tentativa de ataque grave contra la FPNUL cometida en 2008, en que uno de los cuatro autores condenados presentó un recurso, se celebró una audiencia el 18 de mayo. La próxima audiencia está programada para el 16 de diciembre de 2021. No se ha informado a las Naciones Unidas de que se hayan emprendido actuaciones penales contra los autores del incidente ocurrido el 4 de agosto de 2018 en la localidad de Maydal Zun (sector oeste) durante el cual varias personas armadas atacaron a una patrulla de la FPNUL (véase [S/2018/1029](#)).

IV. Despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

66. Al 18 de junio, la FPNUL estaba integrada por 10.401 efectivos militares, entre ellos 686 mujeres (el 7 %), procedentes de 46 países que aportan contingentes; 241 funcionarios civiles de contratación internacional, incluidas 92 mujeres (el 38 %); y 562 funcionarios civiles de contratación nacional, incluidas 152 mujeres (el 27 %). El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL constaba de cinco buques, un

helicóptero y 627 efectivos del total de personal militar de la Fuerza, incluidas 35 mujeres (el 6 %). Además, 52 observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, incluidas 9 mujeres (el 17 %), prestan servicios en el Grupo de Observadores en el Líbano bajo el control operacional de la FPNUL. La militar de más alta graduación tiene el rango de coronel; la funcionaria civil de categoría más alta tiene nivel D-2.

67. En cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y la resolución [2436 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad, el 31 de marzo la FPNUL terminó de evaluar la logística, la capacitación y la preparación operacional de 12 unidades militares subordinadas y tres buques. Se han solucionado las carencias detectadas en cinco unidades militares, relacionadas con la logística y la documentación. El 1 de abril, la Misión empezó a evaluar otras 19 unidades militares y un buque.

68. En relación con mi carta de fecha 29 de octubre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/2020/1059](#)), la FPNUL ha seguido celebrando consultas con ambas partes sobre aspectos de la evaluación, incluidas reuniones informativas con las Fuerzas Armadas Libanesas el 11 de marzo y con las Fuerzas de Defensa de Israel el 11 de abril. La misión ha realizado los ajustes necesarios en relación con la declaración de necesidades de cada unidad y los vehículos y equipos. Todas las recomendaciones del examen de la dotación de personal civil de la FPNUL que concluyó en 2020 se han incorporado a la propuesta de presupuesto de la misión para 2021/22. Para reforzar su subdivisión de enlace, la FPNUL ha reasignado a seis oficiales. La misión cerró una de sus posiciones, al sur de la aldea de Tiri (sector oeste), y se la entregó a las Fuerzas Armadas Libanesas el 28 de mayo.

V. Conducta y disciplina

69. Ni la FPNUL ni la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano recibieron nuevas denuncias de explotación o abusos sexuales durante el período del que se informa. Ambas misiones siguieron llevando a cabo actividades relacionadas con la prevención de los casos de conducta indebida, incluidos los de explotación y abusos sexuales, acoso sexual y fraude, el cumplimiento de las normas al respecto y las medidas correctivas en tales casos. Se siguió informando a todo el personal que recibió capacitación y a los mandos militares sobre sus responsabilidades en materia de conducta y disciplina.

70. El equipo de las Naciones Unidas en el país, junto con las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, apoyó la red de prevención de la explotación y los abusos sexuales del Líbano mediante la elaboración de procedimientos operativos estándar interinstitucionales, un protocolo de intercambio de información sobre denuncias de explotación y abusos sexuales, materiales de concienciación y documentos de orientación técnica para reforzar la labor de prevención y respuesta, además de la concienciación de los trabajadores humanitarios de primera línea y la promoción de la integración de un enfoque para prevenir la explotación y los abusos sexuales en la respuesta a la COVID-19.

VI. Observaciones

71. Después de casi un año sin un gobierno con plenos poderes, sigo instando a los líderes políticos del Líbano, dada la gravedad de la situación, a que dejen atrás los intereses particulares y formen rápidamente un gobierno capaz de aplicar medidas que sitúen al país en una senda de recuperación. Las crisis económicas y financieras

están afectando desproporcionadamente a los más vulnerables. Insto al Gobierno a que termine de preparar el sistema de protección social que acompaña al programa de racionalización de las subvenciones. En última instancia, aunque las Naciones Unidas y la comunidad internacional sigan ofreciendo su apoyo, la responsabilidad de salvar el Líbano recae en sus dirigentes.

72. Hago un llamamiento a las autoridades libanesas para que tomen todas las medidas necesarias para garantizar la celebración de las elecciones en 2022 en el momento previsto. Es necesario que haya claridad con respecto al marco electoral aplicable, así como con respecto a las medidas para reforzar la participación de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad en el proceso político.

73. Condeno los lanzamientos de cohetes desde el sur del Líbano hacia Israel ocurridos los días 13, 17 y 19 de mayo, y el fuego de represalia por parte de Israel los días 17 y 19 de mayo. Esas violaciones del cese de las hostilidades podrían llevar a una escalada con graves consecuencias. La posesión de armas no autorizadas en estas ocasiones es una clara violación de la resolución [1701 \(2006\)](#). También denuncio las violaciones de la línea azul y los daños a la infraestructura israelí que se produjeron después de las manifestaciones, en particular las ocurridas cerca de Aarab El Wazzani y Metulla el 14 de mayo. Es importante destacar que los eficaces acuerdos de enlace y coordinación de la FPNUL con las partes, así como el compromiso continuado con la resolución [1701 \(2006\)](#) y el contacto activo con la FPNUL por parte de las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel, ayudaron a contener estos incidentes y a restablecer el cese de las hostilidades. Es esencial que las partes eviten los actos de provocación, procedan con la máxima moderación y se abstengan de realizar actividades hostiles que puedan poner en peligro el cese de las hostilidades. A este respecto, hago un llamamiento a las Fuerzas Armadas Libanesas para que apliquen la ley y el orden e impidan cualquier incidente en la línea azul que tenga su origen en territorio libanés. Pido a las Fuerzas de Defensa de Israel que se abstengan de responder con fuego real, excepto cuando sea claramente necesario en legítima defensa inmediata. Ambas partes deben seguir utilizando plenamente los acuerdos de enlace y coordinación pactados con la FPNUL para mitigar el riesgo de nuevos actos de violencia.

74. Celebro que las partes sigan asistiendo a las reuniones tripartitas a pesar de las restricciones relacionadas con la COVID-19. Insto a las partes a que colaboren con la FPNUL en el subcomité de la línea azul y encuentren de mutuo acuerdo soluciones para las zonas que siguen siendo objeto de controversia. Las Naciones Unidas continuarán apoyando los esfuerzos encaminados a reducir las tensiones mediante el diálogo, buscar oportunidades de fomentar la confianza y crear un entorno propicio para resolver las diferencias subyacentes, entre otras cosas mediante los buenos oficios que siguen interponiendo mi Coordinadora Especial para el Líbano y el Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL.

75. Las continuas violaciones del espacio aéreo libanés por parte de aeronaves y drones israelíes siguen siendo motivo de profunda preocupación. Esos sobrevuelos constituyen violaciones de la resolución [1701 \(2006\)](#) y de la soberanía del Líbano y causan angustia a la población libanesa. Condeno una vez más todas las violaciones de la soberanía libanesa y pido nuevamente al Gobierno de Israel que ponga fin a todos los sobrevuelos del territorio libanés. El hecho de que las Fuerzas de Defensa de Israel sigan ocupando el norte de Gayar y una zona adyacente situada al norte de la línea azul constituye asimismo una violación continuada de la resolución [1701 \(2006\)](#).

76. Exhorto a las autoridades libanesas a que concedan a la FPNUL acceso pleno y puntual a todos los lugares situados al norte de la línea azul que esta solicite para sus investigaciones, incluidos los túneles que cruzan la línea azul, tal como confirmó la

FPNUL en diciembre de 2018 y a principios de 2019, y el emplazamiento de Green without Borders en Aytarun en relación con el incidente ocurrido el 1 de septiembre de 2019, según se dispone en la resolución [1701 \(2006\)](#) y se recuerda en la resolución [2539 \(2020\)](#). La restricción de la libertad de circulación de una patrulla de la FPNUL que estaba dando seguimiento a los informes de lanzamiento de cohetes el 13 de mayo es preocupante. Las autoridades libanesas son las principales responsables de garantizar que no haya personal armado, bienes ni armas no autorizados en la zona, y para ello deben facilitar el acceso de la misión a esos lugares. También insto a las partes a que apoyen y faciliten la realización por parte de la FPNUL de investigaciones independientes sobre los supuestos incidentes.

77. La libertad de circulación de la FPNUL en toda su zona de operaciones, incluida la línea azul en toda su longitud, sigue siendo crucial. Debe mantenerse la capacidad de la misión de realizar patrullas y actividades de manera independiente con arreglo a su mandato. Hago un llamamiento a las autoridades libanesas para que investiguen toda restricción de los movimientos de la FPNUL. Exhorto una vez más a las autoridades libanesas a que cumplan su obligación de garantizar la seguridad del personal de la FPNUL y hagan que quienes ataquen al personal de mantenimiento de la paz respondan plenamente por sus actos, incluso con respecto a los incidentes ocurridos el 10 de febrero en Bar'ashit, en Blida el 25 de mayo de 2020 y en Maydal Zun en 2018. Tomo nota del veredicto del 24 de marzo del Juzgado Militar Permanente del Líbano por el que se condena al autor de un ataque contra las fuerzas de paz de la FPNUL ocurrido en julio de 2011. Aplaudo este hecho e insto a que se celebren y se resuelvan oportunamente los procesos judiciales de todas las causas pendientes por ataques contra el personal de las Naciones Unidas.

78. El inicio de las obras de construcción del regimiento modelo y el compromiso continuo de las Fuerzas Armadas Libanesas de avanzar hacia una transferencia parcial de las responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL a la Marina libanesa, a pesar de los problemas presupuestarios, son alentadores. Se alienta encarecidamente a los asociados internacionales a seguir apoyando estas iniciativas. Reconozco el apoyo prestado hasta ahora y reitero mi llamamiento a los donantes y a los asociados para que refuercen el apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas, que son el único ejército legítimo del Líbano.

79. Hago un llamamiento a las partes para que cooperen en la aplicación por parte de la FPNUL de todas las recomendaciones que figuran en el informe de evaluación de la FPNUL. La Secretaría y la FPNUL están decididas a llevar a cabo este proceso en consulta con las partes, los miembros del Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, y con su apoyo, según proceda.

80. El mantenimiento de armas no autorizadas y no sujetas a control estatal por Hizbulah y otros grupos armados no estatales, que se ha reconocido reiteradamente, constituye una violación grave y continuada de la resolución [1701 \(2006\)](#). Exhorto al Gobierno del Líbano a que adopte todas las medidas necesarias para que no haya en el Líbano más armas ni autoridad que las del Estado libanés, entre otras cosas mediante la plena aplicación de las disposiciones pertinentes de los Acuerdos de Taif y de las resoluciones [1559 \(2004\)](#) y [1680 \(2006\)](#), que exigen el desarme de todos los grupos armados del Líbano. Se deben aplicar las decisiones anteriores del diálogo nacional relativas al desarme de los grupos no libaneses y al desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah al-Intifada.

81. Reitero la necesidad de realizar una investigación imparcial, exhaustiva y transparente de la explosión del puerto de Beirut. El Gobierno también debe exigir responsabilidades a los autores de violaciones y abusos graves de los derechos humanos y dar seguimiento a las investigaciones previamente anunciadas.

82. A pesar de mis llamamientos urgentes, el Tribunal Especial para el Líbano continúa en una situación de grave crisis financiera. Un cierre prematuro antes de que concluya el trabajo judicial del Tribunal Especial representaría un grave retroceso para los esfuerzos de la justicia internacional y enviaría un mensaje negativo al pueblo del Líbano y a las víctimas del terrorismo en todo el mundo.

83. Animo al Líbano y a Israel a que sigan manteniendo conversaciones sobre sus líneas de delimitación marítimas y terrestres. Las Naciones Unidas, a través de sus representantes, siguen decididas a apoyar ese proceso según lo solicitado por las partes y con arreglo a su capacidad y su mandato.

84. Exhorto al Gobierno del Líbano a que cumpla su política de desvinculación, de conformidad con la Declaración de Baabda de 2012; y a todos los partidos y ciudadanos libaneses, a que dejen de intervenir en el conflicto sirio y en otros conflictos en la región. Condeno la circulación de combatientes y material bélico a través de la frontera del Líbano con la República Árabe Siria en contravención de lo dispuesto en la resolución [1701 \(2006\)](#).

85. El contrabando transfronterizo es perjudicial para las relaciones comerciales internacionales del Líbano y afecta a los medios de vida locales y a los ingresos del Estado. Insto al Gobierno a que siga esforzándose por mejorar las medidas de control fronterizo.

86. Encomio al Líbano por seguir brindando hospitalidad a los refugiados y agradezco a los donantes su apoyo prolongado. Las Naciones Unidas y sus asociados continúan esforzándose por crear las condiciones necesarias para un retorno seguro, digno y voluntario a gran escala, pero sigue siendo indispensable que se respeten las garantías procesales y que los refugiados puedan vivir dignamente.

87. Para hacer frente a las necesidades cada vez mayores de las comunidades de acogida, los refugiados y los migrantes, pido a la comunidad internacional que refuerce el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz, incluso mediante el apoyo al desarrollo de un sistema de protección social inclusivo. En este sentido, hago un llamamiento a los donantes para que financien generosamente el marco para la reforma, la recuperación y la reconstrucción y pido al Gobierno del Líbano que aplique sin más demora las acciones políticas prioritarias del marco para que pueda comenzar la fase de reconstrucción. Celebro que los donantes sigan prestando un apoyo sólido y flexible al Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano, así como a las respuestas de emergencia sanitaria, educativa y alimentaria en curso. Además, pido nuevamente a la comunidad internacional que cumpla sus compromisos, de modo que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente pueda seguir proporcionando socorro y servicios a la comunidad de refugiados de Palestina.

88. Reitero mi gratitud a todos los países que aportan personal militar y equipo a la FPNUL y al Grupo de Observadores en el Líbano y los aliento a que aumenten el número de mujeres en el personal militar de la FPNUL. Celebro la llegada al Líbano de mi nueva Coordinadora Especial para el Líbano, Joanna Wronecka, y doy las gracias al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL, el General de División Stefano Del Col, y a la Coordinadora Especial Adjunta para el Líbano, Najat Rochdi; expreso también mi agradecimiento al personal de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, el personal civil y militar de la FPNUL y los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país.

Anexo I

Restricciones impuestas a la libertad de acceso y circulación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano del 20 de febrero de 2021 al 18 de junio de 2021

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2539 \(2020\)](#), exhortó al Gobierno del Líbano a que facilitara el acceso de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) en consonancia con la resolución [1701 \(2006\)](#), pero respetando al mismo tiempo la soberanía del país.

2. Durante el período sobre el que se informa, la FPNUL realizó un promedio de 6.555 patrullas diurnas y nocturnas al mes, de las que 2.116 (33 %) se efectuaron a pie. La misión llevó a cabo un promedio de 2.365 patrullas mensuales a lo largo de la línea azul, tanto en vehículos como a pie (48 % y 52 %, respectivamente). También realizó, por término medio, 81 patrullas de helicópteros al mes y 973 actividades de inspección, que incluyeron el funcionamiento de puestos de control temporales y permanentes y operaciones anticohetes. Aunque la libertad de circulación de la FPNUL se respetó en la mayoría de los casos, hubo algunas restricciones. Las Fuerzas Armadas Libanesas siguieron oponiéndose a algunas rutas de patrullaje que había propuesto la FPNUL para ampliar su presencia fuera de las rutas principales y los núcleos urbanos, aduciendo que las carreteras eran privadas o atravesaban zonas de importancia estratégica para ellas. La FPNUL se ha mantenido en contacto permanente con las autoridades para hacer un seguimiento de los incidentes denunciados y colabora continuamente con las Fuerzas Armadas Libanesas para garantizar la libertad de circulación y el acceso irrestricto en toda su zona de operaciones.

Acceso a todos los lugares situados a lo largo de la línea azul

3. La FPNUL sigue sin tener pleno acceso a varios lugares que le interesan, incluidos varios emplazamientos de Green without Borders, a pesar de haberlo solicitado oficialmente a las Fuerzas Armadas Libanesas en repetidas ocasiones. Acceder a esos lugares es necesario tanto para las investigaciones como para las actividades cotidianas de vigilancia de la línea azul que realiza la misión, según se dispuso en la resolución [1701 \(2006\)](#) y se recordó en la resolución [2539 \(2020\)](#).

Incidentes relacionados con la libertad de circulación

4. El 5 de marzo, cerca de la entrada a la localidad de Dib'al (sector oeste), un individuo vestido de civil detuvo a una patrulla del Grupo de Observadores en el Líbano. Estos indicaron que se trataba de una patrulla rutinaria, pero el individuo insistió en que no podían seguir adelante. Poco después, otras dos personas se acercaron y acusaron a los miembros del Grupo de estar espionando para Israel. Añadieron que las Naciones Unidas no tenían nada que hacer en aquella zona y que debían centrarse en la línea azul. La patrulla se retiró entonces. La FPNUL dio parte del incidente a las Fuerzas Armadas Libanesas y se mantuvo en contacto con el alcalde de Dib'al para darle seguimiento.

5. El 8 de marzo, un grupo de aproximadamente 20 personas vestidas de civil que habían atravesado sus vehículos en la carretera, en las proximidades de Ayta al-Shaab (sector oeste), bloqueó el paso a una patrulla motorizada de la FPNUL que iba acompañada de las Fuerzas Armadas Libanesas. Estas últimas hablaron con el grupo, que no se mostró hostil en ningún momento, pero tampoco tenía la intención de retirar sus vehículos de la carretera. Como consecuencia, la patrulla de la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas tuvieron que dar marcha atrás y regresar a la base.

6. También el 8 de marzo, una patrulla motorizada de la FPNUL fue detenida por un grupo de entre 15 y 20 personas vestidas de civil que habían atravesado cuatro vehículos en la carretera en el centro de Bint Yubayl (sector oeste). El comandante de la patrulla salió de su vehículo para hablar con quien parecía estar al frente del grupo, lo que dio lugar a un altercado durante el cual el comandante y otro integrante de la patrulla recibieron bofetadas repetidamente. Mientras eso ocurría, unos miembros del grupo arrebataron un cargador de rifle y un mapa a uno de los soldados de la FPNUL, que los llevaba sujetos en el cinturón. Cuando los integrantes de la patrulla regresaron a sus vehículos y cerraron las puertas, la multitud los rodeó impidiéndoles abandonar la zona. Unos 26 minutos después, las Fuerzas Armadas Libanesas se presentaron en el lugar y mantuvieron una conversación con el grupo, que devolvió el cargador y retiró los vehículos dejando paso a la FPNUL. El 23 de marzo, las Fuerzas Armadas Libanesas recuperaron el mapa. El personal de la FPNUL sufrió contusiones durante el incidente, pero ninguna herida de importancia. En una reunión de seguimiento, las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL de que los implicados estaban detenidos.

7. El 7 de abril, un vehículo que formaba parte de una patrulla de la FPNUL compuesta por tres blindados se quedó atascado en el lodo en las proximidades de Yanuh (sector oeste). Unas 20 personas vestidas de civil se acercaron y rodearon a la patrulla. Algunas de ellas se pusieron nerviosas y comenzaron a insultar a los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Registraron los vehículos y se llevaron tres dispositivos GPS, un mapa y un ordenador portátil personal, pese a las objeciones del personal de la FPNUL. Poco después, un equipo de respuesta rápida de la Fuerza Provisional, seguido por personal de las Fuerzas Armadas Libanesas, llegó al lugar del incidente, tras lo cual la multitud abandonó la zona. Al final, consiguieron sacar al vehículo del barrizal con la ayuda de una retroexcavadora civil y volver a la posición de las Naciones Unidas. Se han recuperado los tres dispositivos GPS.

8. El 13 de mayo, una de las seis patrullas de la FPNUL que daban seguimiento al incidente relacionado con el lanzamiento de cohetes fue interceptada por seis individuos vestidos de civil, algunos de los cuales iban armados, al noroeste de Qulaylah (sector oeste). Los individuos atravesaron sus vehículos en la carretera y apuntaron con sus armas a la patrulla desde una distancia de, aproximadamente, 15 m. La patrulla dio marcha atrás y se dirigió hacia la carretera costera. Entonces aparecieron otros dos vehículos que bloquearon la carretera y estuvieron a punto de chocar contra uno de los de la FPNUL. La patrulla pudo deshacerse de ellos, pero la siguieron hasta llegar a una posición de las Fuerzas Armadas Libanesas cerca de Qulaylah. La FPNUL ha abierto una investigación sobre el incidente.

9. También el 13 de mayo, siete personas vestidas de civil cortaron el paso a una patrulla de la FPNUL cerca de Hanin (sector oeste). Atravesaron dos vehículos en la carretera, bajaron de ellos, comenzaron a golpear los vehículos de la patrulla y dañaron el espejo de uno de ellos. La patrulla logró abrirse paso y volver a su posición. La FPNUL ha abierto una investigación sobre el incidente.

10. El 7 de junio, una patrulla de la FPNUL que se dirigía a Al-Naqura se salió involuntariamente de la carretera principal en la localidad de Hanin (sector oeste). Dos individuos vestidos de civil que circulaban en una motocicleta delante de la patrulla pidieron a gritos a los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz que los siguieran haciéndoles señas. Después, otro civil colocó dos barriles en la carretera delante del vehículo de la FPNUL. La patrulla consiguió esquivar los barriles y continuó avanzando. Con todo, la motocicleta los siguió durante unos cinco minutos. La FPNUL dio parte del incidente a las Fuerzas Armadas Libanesas.

Anexo II

Aplicación del embargo de armas

1. El Consejo de Seguridad, en el párrafo 20 de su resolución [2539 \(2020\)](#), recordó el párrafo 15 de la resolución [1701 \(2006\)](#), según el cual todos los Estados debían adoptar las medidas necesarias para impedir la venta o el suministro de armas y materiales conexos, por sus nacionales o desde su territorio o mediante buques o aeronaves que enarbolaran su pabellón, a cualquier entidad o persona en el Líbano que no estuviera autorizada por el Gobierno del país o la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Las Naciones Unidas siguieron colaborando con los Estados Miembros en relación con las denuncias de transferencias de armas y las medidas para hacer frente a esas violaciones de la resolución [1701 \(2006\)](#).
 2. Durante el período que se examina no recibí respuesta a mi carta de fecha 22 de octubre de 2019 dirigida al Presidente del Líbano, en la que solicitaba nuevamente al Gobierno del Líbano que comunicara a la Secretaría cualquier información o novedad pertinente relacionada con el embargo de armas.
 3. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución [1701 \(2006\)](#), todos los Estados adoptarán las medidas necesarias para impedir, entre otras cosas, la venta o el suministro a cualquier entidad o persona del Líbano de armamento y material conexo de cualquier tipo. Durante el período examinado, no se comunicó a la Secretaría ninguna información a este respecto.
 4. Las Naciones Unidas mantienen su determinación de apoyar el cumplimiento general por las partes de todas las disposiciones de la resolución [1701 \(2006\)](#) y de fomentar su aplicación. Esto abarca el cumplimiento del embargo de armas impuesto en virtud del párrafo 15 de la resolución [1701 \(2006\)](#) y cualquier decisión que adopte el Consejo de Seguridad al respecto. Aguardo con interés la oportunidad de seguir dialogando con el Consejo y sus miembros sobre la forma de promover nuestro objetivo común de lograr la plena aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#).
-